



TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN QUATER ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

TERCER AÑO DE EJERCICIO

En la ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las once horas del día 31 de julio del año Dos Mil Veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el artículo 52 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huatusco, Veracruz, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, se levanta la presente acta de Sesión de Cabildo presidida por el C. Ventura Demuner Torres Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Municipal, la Lic. Leslie Acosta Canseco, Regidora Primera, C. Enrique Cuacua Luna, Regidor Segundo, Lic. José Luis Alfonso Palacios Regidor Tercero; así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**.-----

01. Lista de asistencia;
02. Declaración del Quórum Legal;
03. Instalación de la Sesión;
04. Discusión y en su caso aprobación del orden del día;
05. Discusión y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento de Huatusco representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única, suscriba Convenio con el Colegio de Postgraduados, Campus Córdoba;
06. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01.LISTA DE ASISTENCIA. Se hace constar y certifica que se encuentran presentes el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----



02. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

03. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. Siendo las once horas con diez minutos del día 31 de Julio del año Dos Mil Veinticuatro, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

05. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO REPRESENTADO POR LOS CC. VENTURA DEMUNER TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA MTRA. MARÍA ISABEL CASTILLO MÉNDEZ, SÍNDICA ÚNICA, SUSCRIBA CONVENIO CON EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, CAMPUS CÓRDOBA. En uso de la voz el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional de Huatusco, se dirige a los integrantes del H. Cuerpo Edilicio para expresar que es de suma importancia establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo acciones para el desarrollo profesional, programas de investigación, académicas, científicas y tecnológicas de los estudiantes y becarios de la región; por lo que se pone a discusión ante el Cabildo la autorización para que el H. Ayuntamiento de Huatusco suscriba de Convenio con el Colegio de Posgraduados, Campus Córdoba.

El objeto del Convenio antes referido, es desarrollar distintas acciones que se enlistan a continuación:

- a) Organizar en forma conjunta cursos, conferencias, congresos, simposios, diplomados y programas de formación y actualización de personal;
- b) Desarrollar propuestas de investigación básica y/o aplicada para presentarse ante organismos patrocinadores;
- c) Desarrollar propuestas académicas y/o tecnológicas con acreditación conjunta;



- d) Recibir profesores e investigadores en estancias académicas de investigación por periodos menores a un año o estancias sabáticas;
- e) PROMOVER el intercambio y la movilidad de estudiantes y becarios para el desarrollo de estancias de investigación, servicio social y prácticas profesionales;
- f) Desarrollo intercambio y cooperación de proyectos, información científica, tecnológica y desarrollo de programas de investigación de interés para El Colegio de Posgraduados, Campus Córdoba y el H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver.;
- g) Las demás que acuerden El Colegio de Posgraduados, Campus Córdoba y el H. Ayuntamiento de Huatusco, Ver.

Una vez presentado el quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación en relación a la aprobación para que el H. Ayuntamiento de Huatusco representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única, suscriba Convenio con el Colegio de Posgraduados, Campus Córdoba, representado por, el Dr. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo responsable de las funciones de Director del Campus Córdoba.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo los siguiente: -----

ACUERDO

UNICO. Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS que el H. Ayuntamiento de Huatusco representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única, suscriba convenio con el Colegio de Posgraduados, Campus Córdoba. -----



06. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del orden del día debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Trigésima Primera Sesión Quater Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas del día de su inicio. -----

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. Ventura Demuner Torres
 Presidente Municipal Constitucional

[Firma manuscrita]
 PRESIDENCIA

Mtra. María Isabel Castillo Méndez
 Síndica Única

[Firma manuscrita]
 SINDICATURA

Lic. Leslie Acosta Canseco
 Regidora Primera

[Firma manuscrita]
 REGIDURIA PRIMERA

Lic. José Luis Alfonso Palacios
 Regidor Tercero

[Firma manuscrita]
 REGIDURIA TERCERA

Enrique Cuacua Luna
 Regidor Segundo

[Firma manuscrita]
 REGIDURIA SEGUNDA

Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua
 Secretario del H. Ayuntamiento

[Firma manuscrita]
 SECRETARIA